

## SERMON 4º

(NOTA: El texto que presentamos es una traducción del editado en latín por J.EUSEBIO NIEREMBERG, en su obra *Exceptiones Concilii Tridentini pro omnimoda puritate Deiparae Virginis expensae*, cap. 24, Antuerpiae, 1655, folios 384-396. Según explica este editor, su traducción latina responde fielmente al manuscrito en español escrito por el propio San Luis, que conservaba su entrañable discípulo, el P. Jerónimo Bautista de Lanuza, y que J.Eusebio Nieremberg tuvo en sus manos. Este original en español se ha perdido. Un fragmento del texto latino fue editado también por PEDRO DE ALVA Y ASTORGA, en *Militia Inmaculatae Conceptionis Virginis Mariae, contra malitiam originalis infectionis peccati*, Lovaina, 1663, col. 958-962. Según este editor, el manuscrito castellano del sermón se encuentra en la Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo del Escorial. Como en seguida apreciará el lector, este sermón tiene una estructura algo distinta a la habitual. Más que un sermón parece un pequeño tratado sobre la Inmaculada Concepción de la Virgen)

«*María, de la cual nació Jesús, llamado Cristo*» Mateo, 1,16

1.- Este sermón consta de cuatro partes. En la primera se trata de averiguar por qué el evangelista presenta la genealogía de Jesucristo. ¿Lo hace, acaso, para manifestar la nobleza de su generación, puesto que alguno podría extrañarse de que el evangelista San Mateo se ocupe con tanta solicitud y tanto cuidado en registrar toda su noble prosapia de abuelos, bisabuelos, tatarabuelos y retatarabuelos, hasta remontarse a los orígenes y como al corifeo del que proceden los demás?... ¿O acaso lo hace porque Cristo ambicionó los honores y la gloria que su noble prosapia pudiera ofrecerle, y de la cual alguno pudiera admirarse, como ocurre entre los mundanos que sienten el halago de las alabanzas, se recrean con los títulos de nobleza y les encanta señalar el esplendor de su progenie?... Ciertamente no. Ni los evangelistas pretendieron tal cosa, ni a nadie le está permitido pensar así. Cristo no heredó la nobleza de sus mayores. Al contrario, al alegrarlos como antepasados suyos los elevó a la cumbre del eterno recuerdo y linaje.

2.- Así sucede cuando un rey, nacido de familia humilde, llega a la cima del Imperio y a regir los destinos de una república. Su celebridad y su gloria no le vienen de sus antecesores, sino al contrario, es él quien disipa la oscuridad del hogar paterno, lo enaltece sobremanera y hace que su nobleza y dignidad redunde en sus mayores. Lo mismo sucede en la naturaleza. La nobleza y el valor de un árbol no le vienen del tronco o de las raíces que lo sustentan, ni de las ramas que posee, sino del fruto que produce. El propio Jesús lo atestiguó diciendo: *Yo no busco la gloria de los hombres* (Jn 5,41). Por tanto es obligado reconocer que, aunque los antepasados de Cristo ya le brindaron cierto esplendor y distinción, sin embargo ninguno de ellos añadió a su divina majestad ningún título de gloria, ni por la grandeza de sus gestas, ni por la prosapia de su linaje. Una vez más, el propio Jesús lo declara diciendo: *Padre, glorifícame tú con tu gloria que tenía yo junto a ti antes de que el mundo existiese* (ibid. 17,5), pues no busco ninguna reputación humana.

3.- Por esta razón, si te fijas, no hallarás que la Sagrada Escritura mencione en la genealogía de Jesucristo ninguna de las ilustres matronas del Antiguo Testamento, sino sólo a las mujeres de poca o ninguna relevancia, o incluso de vida poco virtuosa, como Rahab y Bersabé, con la cual David cometió adulterio, y como Tamar que adulteró con Judá, su suegro. Y como es sabido, nada contribuye tanto al oprobio e ignominia de una familia y de la nobleza de su linaje, como el descubrir que una mujer es de vida depravada y deshonesta.

4.- Por tanto, conviene que examinemos por qué razón los evangelistas se entregaron a esta averiguación tan laboriosa. Brevemente podemos afirmar que los evangelistas se impusieron la tarea de reconstruir esta genealogía por los tres motivos siguientes, que el mismo Cristo les inspiró. En primer lugar, para que por la enumeración de estos progenitores quedara patente cuán fiel y veraz es Dios en todas las promesas hechas a los antiguos padres, a las que dio cumplimiento en Cristo, como la Santísima Virgen proclamó en su cántico: *Amparó a Israel, su siervo, acordándose de su misericordia, como lo había prometido a nuestros padres, a Abraham y su descendencia por siempre* (Lc 1,54-55).

5.- En segundo lugar, para robustecer nuestra fe, es decir, para que quedara constancia de que aquel a quien con tanta devoción adoramos y a quien reconocemos como Mesías, desciende verdaderamente de la estirpe de Abraham, tal como los profetas lo anunciaron desde antiguo.

6.- Y en tercer lugar, para que entendamos claramente que su Madre no sólo superó a las demás mujeres, sino también a todas las criaturas, por un mayor cúmulo de méritos, y por estar adornada de las más valiosas virtudes y de una mayor santidad, en cuyas cosas consiste la nobleza del alma. Es más, María incluso excedió a las demás criaturas por la

nobleza y esplendor de su misma genealogía carnal. Pues, ¿qué mujer fue jamás elevada a la dignidad de poseer antepasados tan relevantes, entre los cuales se cuentan reyes poderosos, príncipes preclaros y una dinastía de tan ilustres señores como ella?... Por eso quiso Dios adornar a la Santísima Virgen con signos de una espectacular prosapia, a fin de que por la altura de su nobleza y por la magnificencia de su honor se hiciera más patente la profundidad de su humildad, puesto que renunció a todos los derechos de su linaje, y se presentó como la mujer más humilde y sencilla. De esta manera, la que estaba colocada en el coro regio más sublime y en el supremo grado de honorabilidad se rebajó hasta los más ínfimos grados de la humildad.

7.- Digamos también que la nobleza es el fundamento y la raíz de la virtud, lo cual consta por una sencilla inducción basada en lo que ocurre en los elementos naturales. Entre éstos, los que sobresalen por su noble condición son recomendados por su mayor energía y viveza, como podemos observar en el cielo y en el fuego. Y así, tanto más laudable y excelente es la humildad, cuanto la persona que la posee pertenece a un linaje más noble. De aquí, que nadie dude que la Madre de Dios tuvo que estar adornada de la máxima virtud y humildad. De la máxima virtud, puesto que al Salvador tenía que disponerle un cuerpo en el que morase un alma santísima, pues cuanto más fuerte es el vigor del que engendra tanto más semejantes son las cualidades del cuerpo respecto del alma infundida por Dios. Por lo cual es fácil de entender qué tal debió ser Jesucristo, puesto que su Madre, al concebirlo, estuvo alumbrada nada menos que por la virtud del Espíritu Santo. De donde se sigue que la grandeza y dignidad de la Santísima Virgen no sólo se la conoce por la noble prosapia de sus antecesores, abuelos, bisabuelos, tatarabuelos y retatrabuelos, sino, sobre todo, por la eminencia de sus descendientes, pues la nobleza y el fulgor de la virtud de Jesucristo oscureció por completo la de sus predecesores. Por eso el evangelista escribe: *De la cual —María— nació Jesucristo...*

8.- En la segunda parte de este sermón conviene preguntarse por qué los evangelistas escribieron tan poco acerca de la vida y costumbres de la Santísima Virgen. ¿Por qué causa los evangelistas, que disertaron ampliamente sobre los acontecimientos y milagros de Cristo, tan raramente nos informan acerca de la Santísima Virgen que estuvo tan estrechamente ligada a su Hijo por lazos de sangre y de amor?... Es más, esta admiración sube de grado si se tiene en cuenta que los mismos evangelistas tratan de lo que hicieron Juan el Bautista, los Apóstoles y otras personas de menor importancia; en cambio a penas escribieron nada sobre la Santísima Virgen. ¿Acaso no hubiera sido conveniente y laudable, para fomentar la memoria y devoción de los fieles hacia tal Señora, el que los evangelistas nos hubieran dejado por escrito cómo y cuándo fue concebida en el seno materno, cómo y cuándo nació, cómo fue educada, qué costumbres y virtudes adornaron su vida, cómo se comportaba con su Hijo cuando lo criaba o cuando conversaba con él y con los Apóstoles acerca de su muerte, y qué hizo el día que cerró los ojos?... Ciertamente, todo esto hubiera sido digno de que los evangelistas lo recordaran, ya que su conocimiento hubiera satisfecho los deseos y la devoción de los fieles. Pero lamentablemente de todo esto a penas si se hace mención en los evangelios. La verdad es que algunas cosas referentes a la vida de la Virgen fueron recogidas en un librito que San Jerónimo tradujo del hebreo al latín. Pero como ese librito es apócrifo, no ofrece la garantía y credibilidad suficientes para nuestra fe, como lo atestigua el propio San Jerónimo. ¿Por qué, pues, este silencio?... ¿Acaso hay que reconocer que los evangelistas fueron negligentes sobre este punto y desestimaron informarnos debidamente acerca de él?... Esto parece de todo punto absurdo.

9.- ¿Cuál fue, entonces, la razón de esta omisión o de este silencio por parte de los evangelistas?... Respondo con firmeza que esto fue previsto por la providencia divina por dos razones. Una, para que su vida fuese más contemplada y admirada por la fe, que descrita por escrito. Y la otra razón, aducida por San Anselmo, consiste en que de la Virgen María lo mejor que se puede afirmar es que fue la Madre de Dios. En esta afirmación están contenidos todos los demás atributos y virtudes que de ella puedan predicarse. Pues el mayor encomio y la más sublime alabanza que de ella puede hacerse está contenido en la prerrogativa de ser Madre de Dios. De ahí el énfasis de las palabras de nuestro evangelio: *De la cual —María— nació Jesucristo...*

10.- Lo tercero que debemos examinar ahora es por qué los antiguos cristianos dudaron acerca de si a la Santísima Virgen había que llamarla Madre de Dios, o solamente Madre de la humanidad de Cristo. Y justamente, para que sea reconocida como Madre de Dios es por lo que el evangelista escribe al final de la genealogía: *De la cual —María— nació Jesucristo...*

11.- Entre los ortodoxos surgió la controversia de si a la Santísima Virgen había que llamarla sólo Madre de Cristo, en cuanto hombre, puesto que de sus entrañas nació únicamente su humanidad y su carne. Y por eso, para dechar esta duda fue convocado un Concilio General en el cual se decidió llamarla «Theotokos», que en latín se traduce literalmente por «Madre de Dios» (NOTA: San Luis se refiere al Concilio de Efeso, Dz 11 a). Así, pues, con esta sentencia y decreto quedó establecido lo que el evangelista afirma al comienzo de su evangelio: *De la cual —María— nació Jesucristo...*

12.- En la cuarta parte de este sermón hemos de tratar de la concepción virginal de María, cuya fiesta celebramos hoy. Acerca de la cual hay que tratar tres puntos. El primero, en qué consiste la concepción que hoy se celebra. El segundo, cuáles son las desgracias en las que incurrimos todos al ser concebidos. Y el tercero, cómo fue liberada la Santísima Virgen de estos males.

13.- En cuanto a lo primero, hay que señalar que nuestra Madre la Iglesia celebra con gran regocijo esta fiesta de la Concepción de la Virgen Santísima. Esta concepción tuvo lugar en el tiempo que media entre el momento en que su alma sacratísima salió de las manos del Omnipotente, y el instante en el que su cuerpo fue engendrado por sus padres. Y esto

debió ocurrir, pasados los ochenta días que la naturaleza suele necesitar para que el cuerpo y sus miembros sean formados y adaptados a las condiciones de la vida humana, ya que sólo entonces es cuando se le infunde el alma.

**14.-** Según los maestros en filosofía natural, la naturaleza ha menester de un tiempo para disponer y organizar el feto, ya concebido, confiriéndole los instrumentos necesarios a fin de que pueda desarrollar las funciones que le son propias a la persona humana, una vez recibida el alma. Ahora bien, según estos autores, si lo concebido es varón, para esta preformación y preparación del cuerpo, son menester cuarenta días. En cambio, si es mujer, se precisan ochenta días antes de que a su cuerpo se le infunda el alma. La causa y razón de esta diferencia, siempre según estos autores, radica en que el proceso generativo del varón es más robusto y eficaz, mientras que el de la mujer es más débil y flojo. En mi opinión, a esto se debe la prolija y molesta costumbre de las mujeres de entretenerse tanto tiempo en el arreglo de sí mismas, ya sea en la compostura de sus vestidos, ya en el ornato del resto de su cuerpo.

**15.-** Ahora bien, la razón teológica de lo que estamos diciendo consiste en que, como la mujer cometió mayor pecado contra la ley de Dios que el varón, por eso convenía que fuera castigada en el mismo seno de su madre con una doble pena. En efecto, la mujer cometió dos delitos: el de la gula, y el de la soberbia; por los cuales mereció y provocó una mayor indignación y venganza por parte de Dios. Mediante el pecado de gula se apartó de su Criador. Y por eso, para que se entienda mejor el exceso cometido con esta injuria y ofensa a la majestad divina, una vez engendrado su cuerpo, durante ochenta días es privado de la alegría y del gozo del alma; mientras que la preformación del cuerpo del varón para recibir a ésta se concluye en el solo espacio de cuarenta días. Por esta razón, en la Antigua Ley mandó Dios que el varón no fuera presentado en el templo hasta que pasaran cuarenta días de su nacimiento, puesto que, durante todo esos mismos días, no se le permitía entrar al alma en templo de su cuerpo. Y por esta misma razón, a la mujer recién nacida se le prohibía ser presentada en el templo del Señor antes de que pasasen ochenta días de su nacimiento, pues todo ese tiempo había sido necesario para que su alma fuera infundida en el cuerpo (cfr. Lv 12,1-5).

**16.-** Si nos fijamos ahora en la concepción de nuestra Señora, no podemos pensar que mediara tiempo alguno para la generación y organización de su cuerpo, pues en el mismo instante de su concepción le fue infundida el alma, mediante la cual toda su persona, esto es, el conjunto de su cuerpo y de su alma, fue concebida. Esto se explica, porque en el momento de la infusión de su alma, mediante la cual tomó plena posesión de su cuerpo, en éste no existía ya ninguna reliquia del pecado original, cosa que no sucede cuando se infunde el alma en el cuerpo de los demás varones y mujeres, pues en el cuerpo de éstos se encuentra radicado dicho pecado. Por eso, con pleno derecho, celebramos la fiesta de la Concepción de la Beatísima Virgen María. Esta Señora recibió en el día de su concepción una serie de singulares privilegios y prerrogativas, que ahora conviene comentar.

**17.-** El primero y mayor beneficio que recibió de la gracia fue el haber sido preservada en su concepción de los daños del pecado original. Esta concepción fue prefigurada en la zarza que vio Moisés en el monte, que ardía, pero no se consumía (cfr. Ex 3,2). Ardía, porque según la costumbre de todos los descendientes de Adán, fue concebida nuestra Señora mediante el semen viril y el ardor de la concupiscencia. Pero permaneció sin consumirse e ilesa, porque el incendio del pecado original no prendió en ella.

**18.-** El segundo beneficio, que hemos de considerar, consiste en que la gracia reprimió en ella la rebelión de la carne y la corruptela de la sensualidad, que los teólogos suelen denominar «fomes del pecado», y que viene a manifestarse en las malas inclinaciones e impulsos, materia inflamable, que deja el pecado original en nosotros. Efectivamente, la sensualidad es como la yesca que se forma por la costumbre de pecar, y también como la tea que se enciende fácilmente y origina el fuego de los pecados. Esta sensualidad, cual corruptela y depravada inclinación que deja en nosotros el pecado original, continuamente nos impulsa al mal y nos aparta del bien; es decir, nos hace proclives al vicio, y nos convierte en indolentes y discapacitados para la virtud.

**19.-** Como ya hemos dicho antes, a la Bienaventurada Virgen María Dios la previno y la remedió, o al menos la curó, de esta corruptela de la sensualidad y de las enfermedades y malas inclinaciones consecuentes de ella. Y digo que, «al menos la curó», porque algunos autores opinan que, así como Dios removió de la Bienaventurada Virgen el pecado original, así también las corruptelas y malas secuelas de éste. Otros, en cambio, piensan, como Santo Tomás (NOTA: Cfr. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma de Teología*, III parte, q.27, a.3), que aunque el fomes del pecado no lo aniquiló Dios totalmente en el momento de su concepción, sin embargo lo ató, lo ligó o lo sujetó del tal manera que luego no pudiera serle nocivo o, por lo menos, no pudiera violentarla a pecar. Y fue el día de la Encarnación del Verbo divino, cuando Dios lo borró y extinguió del todo, como si nunca hubiera existido.

**20.-** Para una mayor inteligencia de esta doctrina, pondré un ejemplo. Notad la diferencia que hay entre un brazo atado y un brazo baldado, manco o falto de toda fuerza. Pues algo similar sucede entre el fomes del pecado atado, y el que está arrancado de cuajo. El brazo atado tiene fuerza y potencia para dar un bofetón, pero no podrá hacerlo mientras esté atado. En cambio, el brazo herido o baldado, no sólo no puede dar el bofetón por estar impedido, sino que tampoco posee la fuerza necesaria para darlo, precisamente porque está dañado. De donde se sigue que, en un caso y en otro, el resultado es el mismo, la persona que así se encuentra no podrá dar nunca un bofetón. Pues eso es lo que ocurrió, según Santo Tomás, en la concepción de la Bienaventurada Virgen, nuestra Señora. Dios, en su providencia, le ató de tal forma las manos y los pies al fomes del pecado, que luego nada pudiera hacer éste, ni con simples insinuaciones, ni con vehementes estímulos, ni

con su habitual malicia, para que la Virgen se desviara de cuanto conviene a las buenas costumbres. Nada pudo poner en movimiento, ni siquiera con alevosía y nocturnidad, que fuera contrario a lo que exige una vida espiritual sana.

**21.-** Ahora bien, en el día de la Encarnación de su Hijo, estos vínculos fueron rotos, no porque al fomes del pecado se le diera libertad de acción, sino porque en ese instante fue extinguido y muerto por completo. Y si alguien pregunta por qué Dios no borró y aniquiló antes este fomes del pecado, a saber, en el principio mismo de la concepción de la Virgen María, responde el Doctor Angélico, que así convenía puesto que, como Cristo, por su dignidad suprema, fue el primero en conferir a su carne el privilegio de la inmortalidad, así también convenía que fuera él el primero en rechazar los vínculos de este fomes, con lo cual este insigne privilegio naciera igualmente de él. De esta manera, cuando llegó el tiempo de la Encarnación, en seguida la carne de Cristo disfrutó de la inmunidad, o mejor dicho, de la negación de esta corruptela de la naturaleza humana, pues en ese mismo instante se le hizo partícipe a su Santísima Madre de este beneficio.

**22.-** El tercer don que recibió la Bienaventurada Virgen en este día es que salió libre e inmune de la discordia y guerra intestina que de continuo se producen entre el espíritu y la carne, situación ésta que nosotros experimentamos sensiblemente, y que fue representada por aquella riña y altercado mantenidos entre Esaú y Jacob en el vientre de su madre (cfr. Gn 25,22). Esta lucha también fue prefigurada por la batalla mantenida por Dádila contra San són, al cual aquélla sometió luego con sus halagos y caricias (cfr. Jc 16). Pues esa misma enfermedad produce la sensualidad en nosotros cuando pelea contra el espíritu con armas aparentemente inocentísimas, pero que en realidad son un cebo engañoso, bajo el cual se esconde el anzuelo de muchos deleites nocivos, que prometen la paz y abundantes delicias, pero que súbitamente conducen a la ruina y logran la victoria sobre los santos pensamientos del espíritu y de sus afectos piadosos, cortando las flores y rapando los cabellos en donde está radicada toda su fortaleza. De esta batalla nos habla ampliamente el familiar amigo de Cristo, san Pablo, cuando exclama: *La carne tiene deseos contrarios a los del espíritu, y el espíritu los tiene contrarios a los de la carne, como que son cosas entre sí opuestas, por cuyo motivo no hacéis todo aquello que queréis* (Ga 5,17).

**23.-** Pues bien, de las molestias y discordias que provoca esta guerra fue hoy defendida y totalmente inmunizada la Virgen María en su concepción, porque su espíritu quedó concertado a las normas justas y rectas de la razón, y su carne doblegó de tal manera sus caprichos, que en modo alguno, o sólo a penas, se resistió desde entonces a los dictados de aquél. En nosotros, por el contrario, la carne está siempre cavilando cómo precipitar al espíritu de su trono, desviando a la razón de su debido centro, y tratando, finalmente, de arruinar las costumbres bien ordenadas y compuestas según las exigencias de la naturaleza racional. Pues ésta es la gran y feliz armonía que se produjo hoy entre la carne, el espíritu y la parte sensitiva y racional de la Santísima Virgen. En ella se cumplió lo que escribe Isaías: *Habitará el lobo juntamente con el cordero... El becerro y el oso irán a los mismos pastos, y estarán echadas en un mismo sitio sus crías... Ellos no dañarán ni matarán a nadie en todo mi monte santo* (is 11,6-9). Asimismo, en el Arca de Noé, los animales allí reunidos, incluso aquéllos que por naturaleza eran más enemigos entre sí, convivieron pacíficamente, como si estuvieran unidos por un nuevo pacto de amistad y de paz. Pues esta Arca, que no sucumbió a las embestidas de las olas y a las corrientes impetuosas del diluvio, es sin duda alguna María, siempre a salvo e inmune de las aguas del diluvio original. En el santísimo claustro de su alma, se mantuvieron permanentemente en paz su parte racional y su parte sensitiva, cosa que no sucede, como sabemos, en nosotros, en quienes la parte racional y sensitiva mantienen entre sí un incesante y perpetuo odio y discordia.

**24.-** El cuarto beneficio concedido hoy a la Bienaventurada Virgen reluce de modo especial por el hecho de que Dios, supremo legislador, la liberó de la ley tiránica del pecado, de la cual todos nosotros poseemos una experiencia muy amarga, porque reina de continuo sobre nuestros miembros. Acerca de la tiranía de esta ley y de sus consecuencias, se expresa san Pablo en los siguientes términos: *Cuando quiero hacer el bien, me encuentro con una ley o inclinación contraria, porque el mal está pegado a mí. De aquí es que me complazco en la ley de Dios según el hombre interior, pero al mismo tiempo echo de ver otra ley en mis miembros, la cual se resiste a la ley de mi espíritu, y me sojuzga a la ley del pecado, que está en los miembros de mi cuerpo* (Rm 7,21-23). Esta ley se manifiesta en la prontitud y facilidad con que nuestros miembros sucumben y caen en los brazos de la sensualidad y de la carne, son inducidos por éstas al pecado y, finalmente, conspiran con ocultas insidias, o abiertamente, contra los dictados de la razón. A diario experimentamos todos cómo estas fuerzas nos impulsan a que nuestros ojos vean y nuestros oídos escuchen, desordenadamente, lo que no es lícito y honesto según la recta razón.

**25.-** Pues bien, como decía, de esta tiránica ley, a la cual todos los humanos estamos sometidos, la Santísima Virgen fue exenta en el día de su sacratísima concepción, así como del fomes y del incendio de la sensualidad, de los cuales dimana, como de su propia fuente, esta inicua y maldita ley del pecado. Por una acción singular de la divina providencia sobre la Bienaventurada Virgen, esta ley fue vencida y atada totalmente de pies y manos, si es que no fue anulada e impedida para que en adelante no pudiera causar ningún daño. De este modo, la fuerza de dicha ley fue aniquilada, a fin de que en una criatura tan santa no pudiera ejercer ya su impía, malévola y rigurosa jurisdicción.

**26.-** Ya veis, pues, oyentes devotísimos, cuántos y cuán grandes privilegios acumuló en el día de hoy esta criatura excepcional, gracias a la divina liberalidad. Por ello, podemos admirar, mas no llegar a comprenderla en su totalidad, esta eximia y santa dignidad, adornada por tantas y tan singulares prerrogativas de las que mereció estar enriquecida. Quiera Dios que el santo evangelista borre hoy nuestra ignorancia, haga cesar en nosotros la admiración, y nos narre en este evangelio y mediante las palabras de nuestro texto, cómo esta mujer superó ampliamente a las demás mujeres, por el

cúmulo de beneficios con que fue ennoblecida, puesto que de ella tenía que nacer Jesús, nuestro Salvador. Notad bien lo que os decimos, escuchad atentamente lo que os predicamos. De la Virgen María nació Jesús, que es la fuente y el origen de la salvación, pues el nombre de «Jesús» significa precisamente, en latín, el Salvador, y también la salvación misma. De él, en efecto, fluyeron el remedio y la salvación de los hombres, y de él esperamos la medicina para nuestras enfermedades, y la fuerza y fortaleza para nuestras debilidades.

**27.-** Precisamente por esta razón Dios colmó de gracia a la Madre del Salvador, como el arcángel san Gabriel se lo expresó en su saludo: *Alégrate, llena de gracia* (Lc 1,28). De esta manera la Virgen fue constituida en futura fuente que proveyera de subsidio a nuestra pobreza. Por tanto, que mane de ella ese arroyo de gracia en el cual sean lavados nuestros crímenes y sean regados nuestros áridos corazones. Acerquémonos y apresurémonos, hermanos carísimos, a esta fuente de agua viva, llevando devotamente en nuestras manos la cuerda de las cuentas del rosario. Yo estoy seguro de que, si así lo hacemos, obtendremos el agua de la salvación y el remedio que imploramos. Y al mismo tiempo conseguiremos la gracia de Dios en esta vida, y la gloria en la futura, *a la cual nos conduzca nuestro Señor Jesucristo. Amén.*